



Seminario internacional en habilidades de litigio oral

Reporte de la estancia en San Diego, California, EUA

 **Ulises Castro**

 **Víctor Jurado Acevedo**

Los "Seminarios internacionales en habilidades de litigio oral" (OASIS por sus siglas en inglés) celebrados en las ciudades de Washington D.C. del 8 al 19 de junio, Boston del 6 al 17 de julio y San Diego del 27 de julio al 7 de agosto, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de San Diego (USD), dentro del programa Justice in Mexico, con el apoyo de la Iniciativa Mérida; tuvieron como proceso previo, la realización de tres talleres de "Litigación y juicios orales en materia penal", en la Facultad de Derecho de la UNAM, en febrero, marzo y abril, con una participación total de 160 profesores y 80 alumnos, de los cuales fueron seleccionados quienes tuvieron un buen desempeño y evaluación.

La ceremonia de inauguración del Seminario celebrado en San Diego, California, tuvo verificativo alrededor de las 10:30 horas en el salón de la corte (replica de la primera suprema corte de los EUA), en la Facultad de Derecho "Warren Hall" de la

Universidad de San Diego (USD) y fue presidida por el doctor David A. Shirk, director del programa Justice in Mexico; doctor Stephen C. Ferruolo, director de la Facultad de Derecho de la USD; Dra. María Leoba Castañeda Rivas, directora de la Facultad de Derecho de la UNAM y el doctor Allen Snyder, profesor de la Facultad de Derecho de la USD. El grupo que asistió a este seminario estuvo integrado por ocho profesores y cinco alumnos, cabe resaltar que la mayoría eran mujeres.

David A. Shirk señaló que el programa Justice in Mexico ya tiene poco más de seis años de avance y mencionó que el objetivo del seminario es que los participantes fortalezcan sus habilidades de litigio oral en materia penal, a través de conferencias sobre el sistema de justicia penal de los EUA, las experiencias de los propios operadores del sistema y una serie de visitas guiadas a las diferentes instituciones de justicia norteamericana. Shirk resaltó que nosotros (los asistentes) somos una nueva generación de abogados

(profesores y alumnos) que tenemos el reto y la responsabilidad de transformar a nuestro país, México, a través de la implementación del sistema de justicia penal oral y adversarial, derivado de la reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 18 de junio de 2008; y dijo que a través del Programa, ellos también tienen la responsabilidad de cooperar con México y de buscar que los productos siempre sean de utilidad.

Stephen C. Ferruolo dio la bienvenida de su parte a la Facultad de Derecho de la USD y a la ciudad de San Diego, reiteró los compromisos y expectativas del Seminario, y nos alentó a aprovechar al máximo la estancia. Así mismo, en particular expresó una muy cordial bienvenida y gratitud a la doctora María Leoba Castañeda.

La doctora Castañeda hizo patente su reconocimiento y gratitud a cada uno de los miembros del presidium, a la USD, a los EUA y en particular al maestro Octavio Rodríguez, joven mexicano, coordinador de OASIS, resaltó que es un orgullo que un paisano esté colaborando en tan importante proyecto y que sea un motor fundamental del mismo.

La doctora Castañeda, expresó que era un gran privilegio para la Facultad de Derecho de la UNAM estar en la USD, sede del programa Justice in Mexico y de OASIS, lo que viene a fortalecer los lazos de colaboración entre ambas instituciones y países. También señaló que en este momento para México es fundamental los productos del Programa y que la UNAM ya adoptó como propio a OASIS, en el marco de la cooperación bilateral. Así mismo, felicitó a los profesores y alumnos por el privilegio de tomar este Seminario, lo que permitirá conocer las fortalezas y debilidades del sistema de justicia norteamericano (common law), la experiencia de los operadores y poder asistir a un juicio oral. Adicionalmente, resaltó que para la Facultad de Derecho de la UNAM y para los grupos que asistieron a los tres Seminarios, existe el compromiso de replicar el conocimiento, lo que implica ponerse a estudiar, analizar y ejecutar programas de capacitación, a fin de fortalecer las capacidades que requieren actualmente los operadores del sistema de justicia penal oral y adversarial, en beneficio de México.

Octavio Rodríguez, a nombre de Justice in Mexico, entregó un reconocimiento a la doctora María Leoba Castañeda por su participación y apoyo en los tres Seminarios Internacionales OASIS.

Para concluir la ceremonia de inauguración, Allen Snyder expresó su beneplácito de que se tuviera un acercamiento con el sistema de justicia

norteamericano, a través de pláticas con fiscales, defensores públicos, procuradores, investigadores, abogados y visitas a las cortes; y animó a los asistentes a involucrarnos y externar todas las inquietudes.

En ese mismo día, como primera actividad, se transmitió el documental "The shooting of big man" el cual narra todo el proceso de persecución de un delito, sobre el caso de homicidio de un hombre, desde su detención hasta el momento del juicio oral. Se observaron todas las etapas que involucran la persecución del delito y la intervención de los operadores del sistema (abogados, fiscales, investigadores, juez, jurado, etcétera). Como ejercicio de retroalimentación, se discutió el documental y cada uno calificó si el imputado era culpable (guilty) o no culpable (no guilty). El documental sirvió como preámbulo del programa, para tener un panorama claro y completo del sistema de justicia norteamericano, lo que nos preparó para cada una de las conferencias posteriores.

En los subsecuentes días, destacan las siguientes conferencias: relaciones entre policías, peritos y fiscales, por parte de la Fiscalía Estatal y Federal; se presenciaron juicios con jurado en la Corte Estatal, desde el momento de selección de las personas del jurado hasta la audiencia del juicio; conferencia en la Defensoría Pública, en la cual compartieron la experiencia de esa institución; "Implementación de los juicios orales en México", a cargo del maestro Octavio Rodríguez; "Juicios orales en Baja California", a cargo del Juez Luciano Angulo; servicios en preparación para el juicio; la enseñanza del Derecho en EUA, a cargo del doctor Jorge Vargas, egresado de la UNAM con más de treinta años como profesor de la USD; interacción entre derecho y problemas de salud mental; sanciones alternativas; el sistema penal y las cortes; investigaciones a cargo de la defensa; y negociaciones.

Finalmente, la ceremonia de clausura estuvo presidida por el doctor David A. Shirk, Dr. Allen Snyder, juez Chris Whitten y el maestro Octavio Rodríguez, en representación de la directora de la Facultad de Derecho de la UNAM asistieron la maestra Jacqueline Zenteno y la maestra María de Lourdes Chamol. 🇲🇽

Se observaron todas las etapas que involucran la persecución del delito y la intervención de los operadores del sistema (abogados, fiscales, investigadores, juez, jurado...)